DATA CENTER
Nit: 0900781225
Móvil: 301 522 86 80 - 312 879 62 32
E- mail: gerencia@datacenterconsultorias.com
Valledupar - Colombia

PRIMER INFORME DE AVANCES.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Contrato No. 026 - 2024

Marzo 2024

INTRODUCCION

La alcaldía municipal de la Jagua de Ibirico mediante contrato de prestación de servicios No 026 de 2024, suscrito con el **CENTRO DE CONSULTORIA Y ESTADISTICA "DATACENTER" S.AS**, el cual tiene como objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**. Con el fin de avanzar en la estructuración de este instrumento de planificación.

En este sentido se requiere avanzar en la estructuración de una cultura de planeación, ya que mediante este instrumento los gobernadores y alcaldes pueden avanzar en la definición de la hoja de ruta para volver realidad los objetivos y las metas, siendo necesario implementar una estrategia guiada por una metodología que facilite la concertación con todos los actores del territorio y estructurar, de la mano de todos, un instrumento de planificación que, como corresponde, incorpore metas, indicadores y presupuesto indicados para guiar la ejecución.

El presente informe detalla cada una de las actividades realizadas desde el 8 de Febrero de 2.024 hasta el 1 de Marzo de 2.024, en virtud a las obligaciones contraídas en el convenio en mención.

ANTECEDENTES:

La descripción física, socioeconómica y ambiental que hace el programa de gobierno ***Por los buenos tiempos***", constituye una línea base orientadora para sentar los lineamientos generales del plan de desarrollo que esta municipalidad se apresta a formular.

Aunque ajustable por distintas circunstancias y hechos que lo aconsejan, este diagnóstico tiene la configuración apropiada para que, con razón, haya sido posible estructurar un programa de gobierno de una solidez admirable y apropiada para atender la solución de las necesidades de la población, pero también, diseñado para prospectar todos los ejes transformadores relacionados en el programa de gobierno como son : Ordenamiento Territorial y Transición Energética, Justicia Social, Seguridad y Participación Ciudadana; Productividad para el Bienestar Social y Económico y Fortalecimiento.

El Municipio La Jagua de Ibirico es PDET, perteneciente a la Subregión PDET Sierra Nevada – Serranía de Perijá – Zona Bananera. El Pacto Municipal para la Transformación Regional –PMRT fue suscrito el 27 de noviembre de 2018 y presenta al municipio en la Visión 2028 como un territorio líder en la formalización y legalización de la propiedad rural, con un proceso avanzado de reconversión productiva, económica, social y ambiental, desde la minería de carbón hacia el desarrollo agroindustrial y la prestación de servicios socio ambientales. Contiene ocho pilares y 122 iniciativas.

Las etapas de formulación del plan de desarrollo territorial, cierran su primer ciclo con un documento preliminar que contiene la parte general, el componente estratégico hasta el nivel de programas, al igual que un paneo general del plan plurianual de inversiones.

Este documento, abreva en los diagnósticos territoriales, sectoriales y poblacionales los cuales son extraídos de fuentes certificadoras de cifras como los casos del DANE y del DNP, así como la información que arrojan los encuentros multisectores y mesas de trabajo poblacionales y sectoriales.

Todo estos componentes hacen parte integral del documento preliminar que pasa a dos instancias principales, el Consejo Territorial de Planeación y las corporaciones autónomas regionales. La segunda etapa, precisamente, avanza hacia una estructuración completa e integral, que debe ser aprobado en Consejo de Gobierno e incorporado, si se estima, las recomendaciones de la Corporación y el consejo de planeación, para que luego pase a análisis y aprobación del Concejo Municipal.

Este primer borrador o documento preliminar sirve de base y provee los lineamientos estratégicos para el diseño y proyección de las políticas públicas propuestas por el señor alcalde, a partir de su programa de gobierno **“por los buenos tiempos”,** el cual se alinea con el plan nacional de Desarrollo y con las propuestas que hacen parte de la propuesta del gobierno departamental. Atiende, por supuesto, lo acordado en los documentos estratégicos concebidos en el escenario regional y local.

Así mismo, anexo al documento se aportan el consolidado de los encuentros multiactores, y la participación de cada uno de los sectores que participaron.

1. OBJETIVO GENERAL

Prestación de servicios Profesionales para la asesoría y acompañamiento en la formulación del Plan de Desarrollo 2024- 2027 del municipio de la Jagua de Ibirico

DESARROLLO DE LAS FASES DE LA PROPUESTA PRESENTADA:

En el desarrollo de actividades propias encaminadas a darle cumplimiento al objeto contractual, el centro de consultoría y Estadística DATA CENTER, hemos desarrollado actividades detalladas en anexo de actividades incorporado en el presente informe acompañado de cronograma de ejecución,

Con el fin de darle cumplimiento a lo convenido presentamos a continuación detalle las mismas:

FASE 1: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FASE 1 – DIAGNOSTICO

Como punto de partida para dar un contexto del municipio se elaboró un diagnóstico completo del municipio de la Jagua, incluyendo una descripción de su situación actual en los diferentes sectores y poblaciones de este. Dentro del documento preliminar del PDM del municipio de la Jagua de Ibirico, se consolidó una base de datos con información relevante para el municipio, incluyendo indicadores clave, estudios sectoriales y documentos de referencia, todos estos tomados de fuentes oficiales como (DNP-DANE) y se complementó con fuentes secundarias como corporaciones ambientales e informes realizados por la alcaldía en años anteriores.

Se definió un conjunto de indicadores básicos para el seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible del municipio los cuales fueron tomados de los manuales y lineamientos establecidos por el DNP con base a las guías y cartillas publicadas en su fuente oficial SisPT.

Para una mejor compresión de los obstáculos y fortalezas del municipio se realizó un análisis de brechas de los distintos sectores principales con el fin de observar cómo se encuentra el municipio y cuáles son sus sectores más afectados, teniendo un bajo desarrollo, con el fin de apuntarle a la mejora de estos y lograr un desarrollo más sostenible.

Entregable: Adjunto Última versión del Documento preliminar con ajustes el cual contiene xxxxx páginas.

2. FASE 2: APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FASE 2 - PARTE ESTRATEGICA.

2.1 Resultados de los encuentros multiactores.

La participación es uno de los factores más relevantes de la construcción de la planificación para el desarrollo territorial. La alcaldía de la Jagua de Ibirico, al valorar la participación y colocarla como una condición para concertar el desarrollo del territorio, convocó Encuentros Multisectores en los que deliberaron mesas de trabajo poblacionales y sectoriales que arrojaron un insumo orientador para a la formulación del plan de desarrollo municipal.

LA PARTICIPACIÓN ES CLAVE PARA EL DESARROLLO

A continuación, se encuentra una relatoría de los encuentros multiactores de las distintas mesas y sectoriales para contribuir en la construcción del plan de desarrollo municipal por parte de la participación social de todas las distintas comunidades.

Luego de realizarse la convocatoria abierta a las comunidades y sus representantes para que se vinculen a hacer parte de las mesas de trabajo sectorizadas con enfoque a la formulación del plan de desarrollo municipal de la jagua de Ibirico 2024-2027, se busca conocer las problemáticas que aquejan a los diferentes sectores, las causas y las posibles soluciones planteadas por la misma comunidad para mejorar la urbe como

espacios (físicos, culturales, empleabilidad, educación, religiosos, y ambientales etc.) y así formular un plan de desarrollo responsable que vaya de la mano con las necesidades reales y ejecutables del municipio.

El Domingo 11 de febrero, se hace la apertura en el corregimiento de la Victoria de San Isidro en el sitio conocido como el parque del café, se distribuyeron los diferentes sectores en 17 mesas de trabajo, contando con la participación de aproximadamente 150 personas (teniendo en cuenta que algunos por sus razones no registraron la asistencia al evento), distribuidas alrededor de 8 personas promedio por mesa de trabajo, logramos evidenciar así, que nuestro llamado a la comunidad tuvo la aceptación y participación de los pobladores.

El lunes 12 de febrero, se lleva a cabo la segunda jornada en el municipio de la Jagua de Ibirico, en el aula múltiple de la institución educativa José Guillermo Castro Castro, se hace el ejercicio nuevamente distribuyendo los sectores esta vez en 19 mesas de trabajo, contando con la participación de aproximadamente 300 personas (teniendo en cuenta que algunos por sus razones no registraron la asistencia al evento), distribuidas por mesas de trabajo, logramos evidenciar así, que nuestro llamado a la comunidad tuvo la aceptación y gran participación de los pobladores.

El lunes 12 de febrero, en las horas de la tarde se lleva a cabo la tercera jornada en el municipio de la Jagua de Ibirico, en el aula múltiple de la institución educativa José Guillermo Castro Castro, se hace el ejercicio nuevamente esta vez teniendo en cuenta exclusivamente a la población de niños, niñas y adolescentes, con la pedagogía de una sola mesas de trabajo en conjunto , contando con la participación de la población infantil, a quienes quisimos escuchar para conocer un poco de las necesidades y los aportes de este sector de la comunidad, contamos con aproximadamente 135 asistentes , en la mesa de trabajo, logramos evidenciar así, que nuestro llamado a la comunidad tuvo la aceptación y gran participación de los pobladores.

El Martes 13 de febrero, se lleva a cabo la jornada en el corregimiento de la palmita de la Jagua de Ibirico, en el hogar de paso, se hace el ejercicio nuevamente distribuyendo los sectores esta vez en 19 mesas de trabajo, contando con la participación de aproximadamente 152 personas (teniendo en cuenta que algunos por

sus razones no registraron la asistencia al evento), distribuidas por mesas de trabajo, logramos evidenciar así, que nuestro llamado a la comunidad tuvo la aceptación y gran participación de los pobladores.

El Martes 13 de febrero, en las horas de la tarde se lleva a cabo la jornada en el corregimiento de la Boquerón de la Jagua de Ibirico, en el lugar conocido como centro de emprendimiento , se hace el ejercicio nuevamente distribuyendo los sectores esta vez en 14 mesas de trabajo, contando con la participación de aproximadamente 150 personas (teniendo en cuenta que algunos por sus razones no registraron la asistencia al evento), distribuidas por mesas de trabajo, logramos evidenciar así, que nuestro llamado a la comunidad tuvo la aceptación y gran participación de los pobladores.

Correspondiente con cada uno de los encuentros de mesas en el municipio de la jagua y sus corregimientos se realizó un gráfico para englobar a nivel general en unos títulos con el fin de estandarizar las distintas problemáticas de todo el municipio. Todo esto sin perder el sentido principal de las problemáticas específicas por cada sector, para esto se realizó un conteo de frecuencia de las problemáticas con el fin de elaborar el siguiente grafico:

Gráfico de principales problemáticas planteadas en mesas multisectoriales.



Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

Afrodescendientes: protagonistas de la historia económica, social y cultural de la Jagua de Ibirico.

Este texto está tomado del documento aportado por la comunidad de Afrodescendites para ser incorporado al PDM.

En el municipio de la Jagua de Ibirico ancestralmente tienen presencia comunidades Afrocolombianos, hoy organizadas en cuatro Consejos Comunitarios: "COAFROPAL" en la Palmita, "COACNEJA" su bloque veredal circundantes de la cabecera municipal, "COAFROVIS" en la Victoria de San Isidro y "Casimiro Mendoza" COCONEBO en Boquerón, además de organizaciones de base.

Para los afrodescendientes el territorio es un conjunto de procesos, de relaciones físicas, concretas y abstractas, que vinculan a un grupo humano específico, con un espacio particular, en el cual interactuamos los aquí presentes, en el cual compartimos simbologías, producción, reproducción económica y social.

Los consejos COAFROVIS de la Victoria de San Isidro y COCONEBO del Boquerón están a la espera de iniciar sus respectivos procesos de reparación Colectiva en sus territorios, lo cual depende de la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) es del SNARIV.

Históricamente hemos visto ausencia de autorreconocimiento, pérdida de ancestralidad y de identidad cultural y vivido estas falencias:

- *Falta de oportunidades e inequidad socioeconómica.*
- *Alto nivel de necesidades básicas insatisfechas.*
- *Migración y desplazamiento forzoso.*
- *Alta tasa de desempleo en la población Afrocolombiana residente en el territorio.*
- *No existe apoyo ni estímulo a las iniciativas de las políticas de Generación de Ingresos.*
- *Desconocimiento por parte de las Instituciones estatales de la legislación especial nacional e internacional y diferencial para los Afrocolombiana.*
- *Falta de cobertura en vivienda y salud para esta población.*

Solicitamos respetuosamente que se incluya en plan de desarrollo municipal del Alcalde Leonardo Hernández Cataño durante el periodo 24-27, los siguientes:

1. Respaldo financiero y logístico para los procesos de reparación colectiva que los consejos comunitarios del municipio vienen desarrollando con la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a la Victimas UARIV.

2. La implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos(CEA) en las Instituciones educativas del municipio, de acuerdo con el Decreto 1112 de 1998. El documento "Lineamientos para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos" es, además

del producto de un trabajo conjunto de la Comisión Pedagógica Nacional de las Comunidades Afrocolombianas y el Ministerio de Educación Nacional, un esfuerzo por interpretar y responder a la misión de la educación en este proceso de construcción.

3. Revisión y /o ampliación del acuerdo 019 de 2014 o política Pública Afro como elemento de priorización y visión de futuro, una política gubernamental es una decisión determinada por el gobierno, en este caso gobierno municipal, para (i) abordar los desafíos socioeconómicos del municipio.

4. Asignación de los recursos económicos en el Plan de desarrollo municipal, para la Construcción y fortalecimiento de los planes de etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios del municipio, de igual manera para la compra de tierras colectivas.

5. Asignación de recursos económicos y fortalecimiento de las autonomías de los Consejos Comunitarios mediante la construcción de una casa AFRO en el Municipio. Las organizaciones afrocolombianas desarrollan diferentes actividades. procesos de investigación que permiten el desarrollo de sus manifestaciones culturales y de las artes Afrocolombianas. En este contexto es determinante: Fomentar la integración de los artistas y cultores Afrocolombianos de la Jagua de Ibirico para el enriquecimiento de los procesos culturales, Fortalecer y fomentar la cultura en áreas como: danza, música, teatro, y artes plásticas de los Afrocolombianos. Creación de la escuela "Saberes y Tradiciones" para el rescate de las vivencias y conocimientos de los adultos mayores.

6. Definición y formalización institucional de los hitos Artísticos, culturales e identitarios y monumentos naturales (ríos, pozos, cascadas, cuevas, cerros, etc.); Monumentales (esculturales, arquitectónicas civiles, etc.); Inmateriales (festivales, celebraciones religiosas o ancestrales etc.) históricos del municipio de La Jagua de Ibirico.

Para el caso de la posibilidad de declaratoria de monumentos culturales municipales, inicialmente serian dos casas del municipio: una la casa que hoy conocemos como "la casa de niña Esther", que su época fue conocida como "El edificio de Suarez" construía según testimonios orales en 1930 y la casa que hoy es propiedad de la familia Días Campo, construida en 1936.

7. Asignar los recursos pertinentes para realizar la caracterización o censo Afro del municipio, que permita definir el porcentaje de población afrocolombiana residentes en el territorio. De igual manera la definición de los recursos del SGR para la compra de tierras con carácter colectivo para consejos comunitarios afros

8. Apoyo a los proyectos de investigación de la memoria histórica, que permita la definición de nuestra realidad ancestral, porque se han socializado conceptos históricos "basados en las anécdotas, que carecen de contundencia bibliográfica y un tema tan sensible como es realdad de un legado ancestral, merece de la institucionalidad".

FOTOS ACA DE LOS ENCUENTOS MULTIACTORES

Encuesta

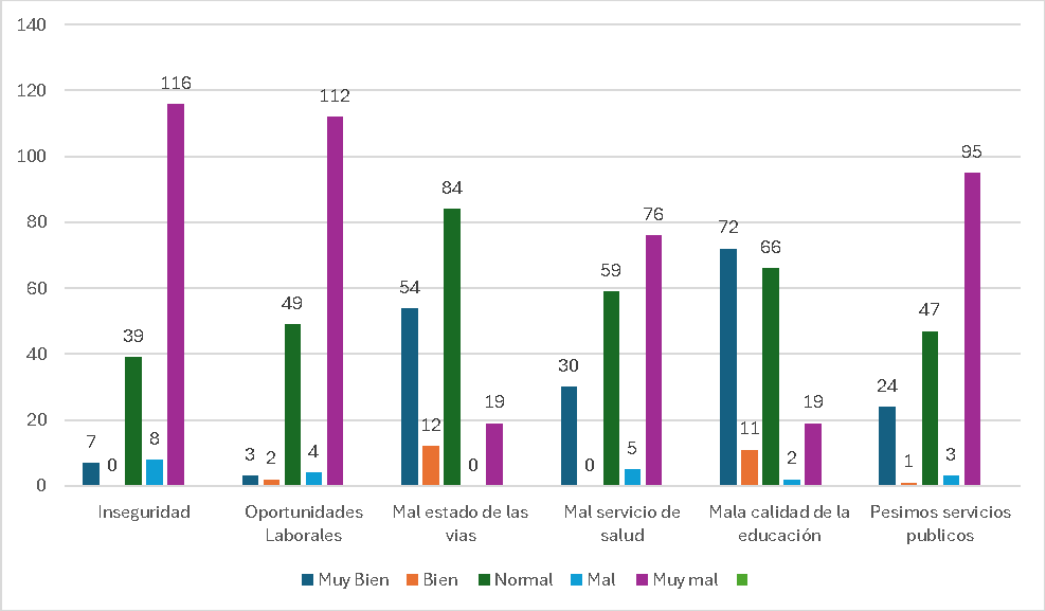
En el ejercicio de la participación ciudadana se realizó una encuesta de percepción, con el fin de consultar las opiniones de ciudadanos de a pie e incorporarlas a la construcción del plan de desarrollo,

La encuesta se realizó los días 20, 22, 23 de febrero y consta de 7 preguntas de las cuales 4 eran de percepción según escalas de satisfacción e importancia, y las 3 restante preguntas abiertas que permitían al ciudadano expresarse de manera abierta. El total de encuestas realizadas fue de 160, de las cuales arrojaron los siguientes resultados.

En la primera pregunta De los siguientes problemas, ¿Cuál es su percepción de ellos en el Municipio? Los habitantes de La Jagua respondieron su percepción de

cómo se encuentra La Jagua en materia de: Inseguridad, Oportunidades laborales, Mal estado de las vías, Mal servicio de salud, Mala calidad de la educación, Pésimos servicios públicos.

Teniendo en cuenta la escala de Muy bien, Bien, Normal, Mal, Muy mal. Los encuestados respondieron así:



Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

De los 170 encuestados el 68,2% percibe que en materia de Inseguridad La Jagua se encuentra muy mal, un 2,29% percibe que se encuentra Normal y tan solo un 4,1% que se encuentra Muy bien.

Para el total de encuestados el 65,8% considera que el municipio se encuentra Muy mal en oportunidades laborales, un 28,8% que las oportunidades laborales son Normales y que tan solo un 1,7% considera que en La Jagua hay Muy buenas oportunidades laborales.

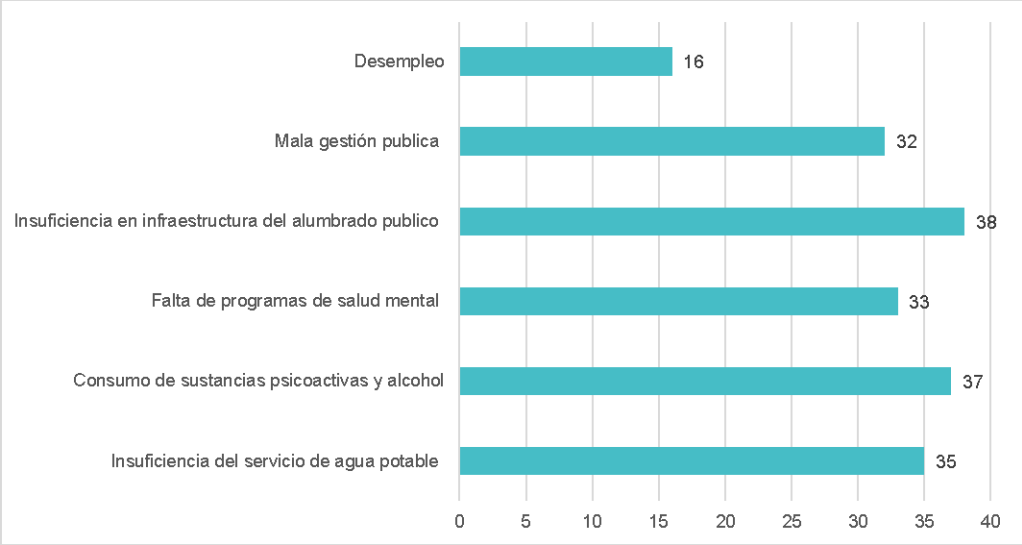
Sobre el Mal estado de las vías las opiniones no son tan concentradas en un sola y los encuestados en un 49,4% perciben que se encuentran Normales o regulares, mientras que un 31.7 % opinan que estas se encuentran Muy bien o en Muy buen estado.

Dentro del servicio a la salud, las respuestas de los encuestados arrojan una percepción de un servicio Muy malo, opinión que comparten el 44,7% de estos y un 34,7% considera que el servicio de salud en La Jagua es Normal o regular.

Sobre la Mala calidad de la educación, el 42,35% de los encuestados considera que por el contrario la calidad de esta es Muy buena, un 38,8% que es Normal o regular y por otro lado el 11,1% la perciben como Muy mala y un problema importante por intervenir.

En materia de servicios públicos el 55,8% consideran que estos se encuentran en Muy mal estados y el otro 45% se divide Normal y Muy bueno con un total de 27.6% y 14.1% respectivamente.

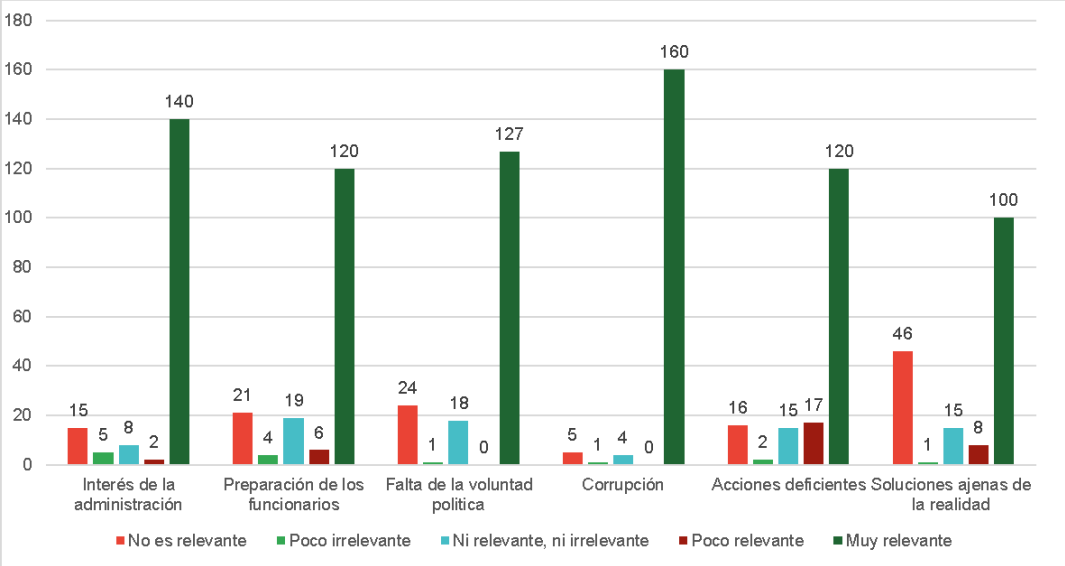
Adicional a la pregunta anterior se adiciono la pregunta ¿Cree usted que adicional a los anteriores hay otros problemas?, por si fuese el caso en donde el encuestado no se sintiese identificado con alguno de estos problemas, este mismo pudiera expresarse con alguno otro que no se tuviera en cuenta.



Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

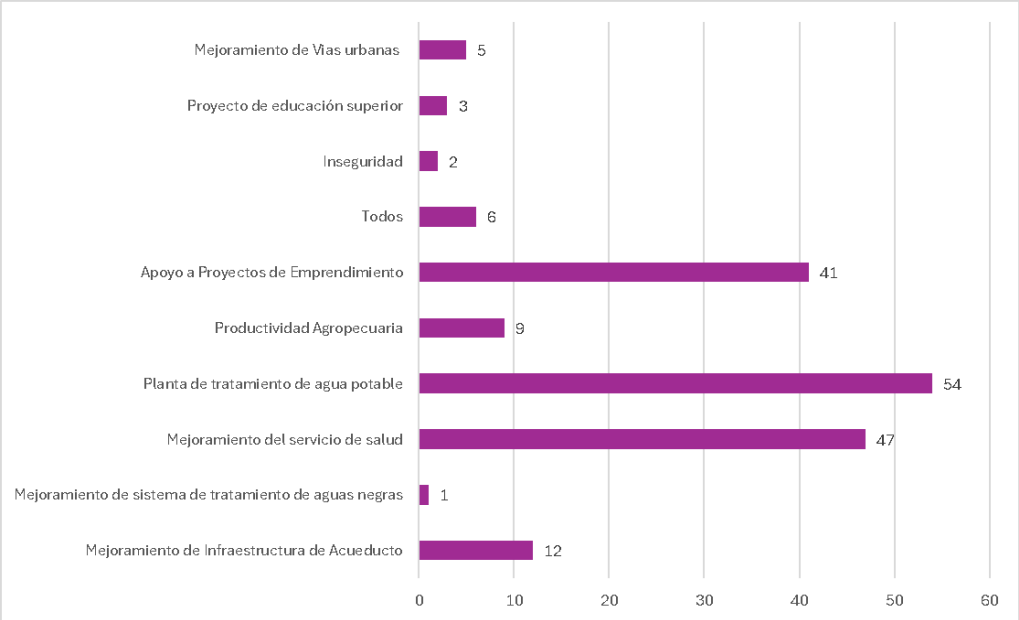
En la tercera pregunta ¿Cuáles cree usted que han sido las causas? Con base a las problemáticas expuestas en la pregunta dos, los encuestadores, desde su percepción calificaron la relevancia de las siguientes causas: Interés de la administración, Preparación de los funcionarios, Falta de la voluntad política, Corrupción, Acciones deficientes, Soluciones ajenas de la realidad. Las cuales fueron clasificadas por nivel de relevancia.

A lo cual los encuestados respondieron:



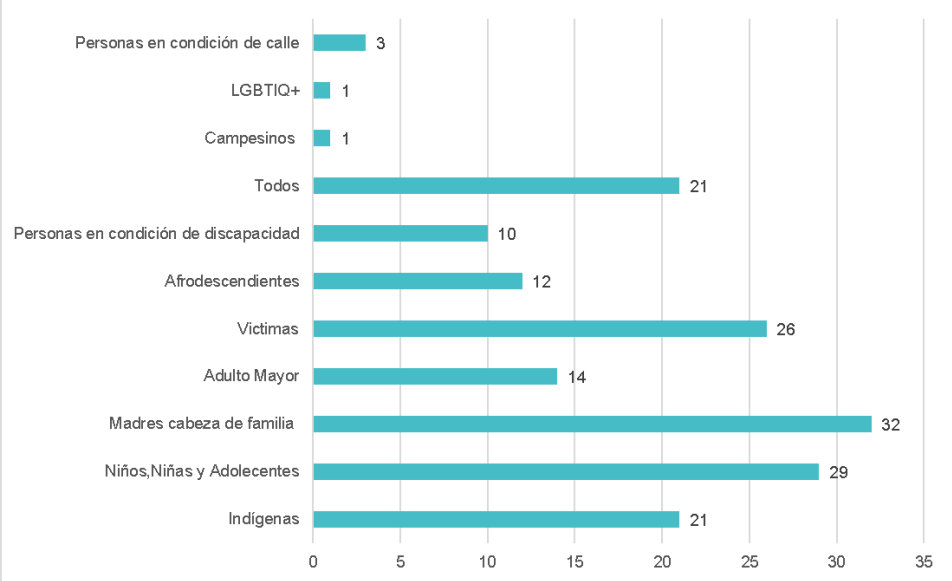
Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

Dentro de la cuarta pregunta ¿Qué tipo de proyectos considera prioritario implementar en el cuatrienio 2024-2027? Los encuestados respondieron de la siguiente manera:



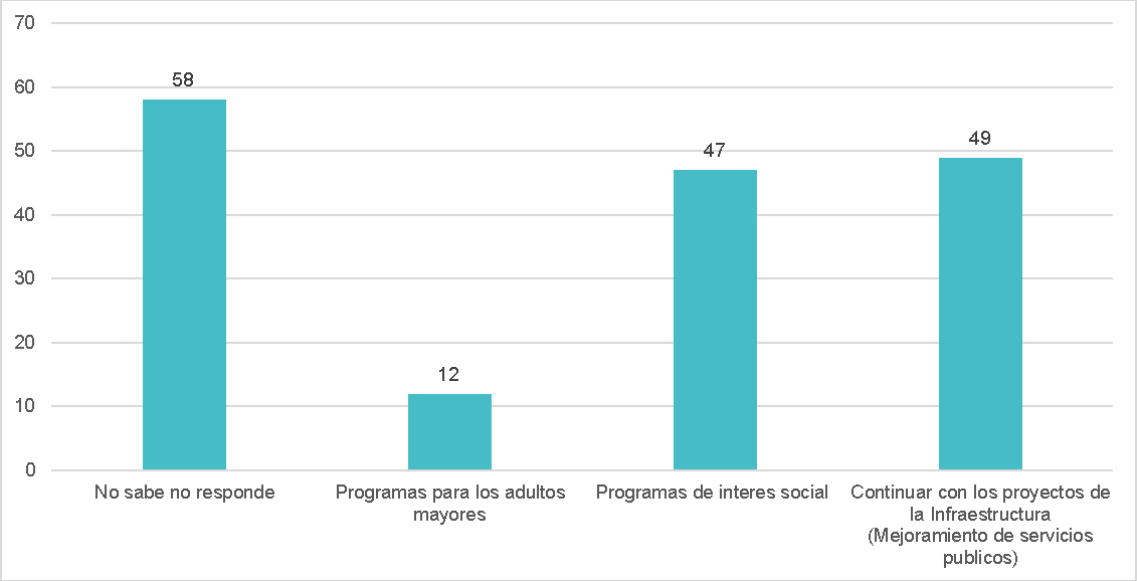
Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

En la quinta pregunta ¿Hacia que sectores poblacionales se debe enfocar la atención en el cuatrienio 2024-2027? Los 170 encuestados respondieron de la siguiente manera:



Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

Dentro de la sexta pregunta, ¿Qué iniciativas, puestas en marcha durante anteriores administraciones, considera se deben volver a impulsar o fortalecer? Los encuestados respondieron:



Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

Para la séptima y última pregunta ¿Qué cambios espera usted que se produzcan en el territorio municipal durante el cuatrienio 2024-2027? Los encuestados expresaron:



Fuente: Equipo de formulación del PDM 2024.

En contraste las mesas y las encuestas realizadas existen unas notable diferencia y similitudes en ambos ejercicios.

Dentro de las diferencias notables encontramos, las oportunidades laborales como una de las problemáticas vista desde distintos enfoques. Para el ejercicio de las mesas, esta problemática radica en la falta de capacitación e inversión en los sectores productivos mientras que en las opiniones de los encuestados se ubica en la falta de apoyo a proyectos de emprendimiento y atracción de nuevas empresas al municipio.

La calidad de la educación es una clara problemática abordada tanto en las mesas como en las opiniones de los encuestado, mientras en las mesas se habla de una infraestructura inexistente o en muy mal estado en la encuesta se evidencia una mala calidad del servicio.

Dentro de las similitudes ambos ejercicios están focalizando la problemática del mal servicio de Agua potable y demás servicios públicos.

En ambas se evidenció la necesidad de mejorar la infraestructura pública, que se encuentra deteriorada y escasa.

La necesidad de mejorar el acceso a la salud y la salud mental fue un tema contundente en ambos ejercicios, los jagüeros expresan una necesidad en el acompañamiento para mejorar la salud mental de sus jóvenes y adolescentes.

Es importante tener en cuenta las diferentes perspectivas sobre las problemáticas de La Jagua para abordarlas de manera integral y efectiva. La encuesta a habitantes de la zona urbana proporciona información valiosa que complementa las opiniones expresadas en las mesas de convergencia multisectoriales

DATA CENTER
Centro de Consultoría y Estadística

DATA CENTER
Nit: 0900781225
Móvil: 301 522 86 80 - 312 879 62 32
E- mail: gerencia@datacenterconsultorias.com
Valledupar - Colombia

DATA CENTER
Centro de Consultoría y Estadística

DATA CENTER
Nit: 0900781225
Móvil: 301 522 86 80 - 312 879 62 32
E- mail: gerencia@datacenterconsultorias.com
Valledupar - Colombia



Encuesta de Participación

Nombre:

Fecha: / /

Para el municipio tu conocimiento del territorio es importante. Es por esta razón que se ha hecho partícipe en el proceso. A continuación, unas preguntas sencillas e intuitivas sobre su percepción en temas cruciales para el desarrollo del municipio:

1. **De los siguientes problemas, ¿cuál es su percepción de ellos en el Municipio?**

Marque en la casilla conforme sea su percepción					
Inseguridad	○	○	○	○	○
Oportunidades Laborales	○	○	○	○	○
Mal estado de las vías	○	○	○	○	○
Mal servicio de salud	○	○	○	○	○
Mala calidad de la educación	○	○	○	○	○
Pésimos servicios públicos	○	○	○	○	○

2. **¿Cree usted que adicional a los anteriores hay otros problemas?**

_____	○	○	○	○	○
_____	○	○	○	○	○
_____	○	○	○	○	○

1



3. ¿Cuáles cree usted que han sido las causas?

Marque en la casilla conforme sea su percepción, donde 1 no es relevante y 5 es muy relevante

Interés de la administración	○	○	○	○	○
Preparación de los funcionarios	○	○	○	○	○
Falta de voluntad política	○	○	○	○	○
Corrupción	○	○	○	○	○
Acciones deficientes	○	○	○	○	○
Soluciones ajenas de la realidad	○	○	○	○	○
Otra, ¿cuál? _____	○	○	○	○	○

4. ¿Qué tipo de proyectos considera prioritario implementar en el cuatrienio 2024-2027?

Mejoramiento de Infraestructura de Acueducto	○	Planta de Tratamiento de Agua Potable	○
Mejoramiento de Sistema de Tratamiento de Aguas Negras	○	Productividad Agropecuaria	○
Mejoramiento del servicio de salud	○	Apoyo a Proyectos de Emprendimiento	○
Mejoramiento de Vías Urbanas y Rurales	○	Otro, ¿cuál? _____	○



5. **¿Hacia qué sectores poblacionales se debe enfocar la atención en el cuatrienio 2024-2027?**

Indígenas, Afrodescendiente, Niñ@s y Adolescentes, Jóvenes, Adultos mayores, LGBTIQ+, Víctimas, Personas en condición de calle, Migrantes, Madres gestantes, Mujeres, Madres cabeza de familia, Campesinos, Personas en condición de discapacidad, otros ¿cuáles?

6. **¿Qué iniciativas, puestas en marcha durante anteriores administraciones, considera se deben volver a impulsar o fortalecer?**

7. **¿Qué cambios espera usted que se produzcan en el territorio municipal durante el cuatrienio 2024-2027?**

DATA CENTER
Centro de Consultoría y Estadística

DATA CENTER
Nit: 0900781225
Móvil: 301 522 86 80 - 312 879 62 32
E- mail: gerencia@datacenterconsultorias.com
Valledupar - Colombia

INFORME FINANCIERO:

Adjuntamos cada una de las cuentas de cobro presentadas por el equipo de profesionales que realizan acompañamiento en la formulación del Plan de Desarrollo del municipio de la Jagua de Ibirico, el cual contiene Rut, certificado de afiliación de seguridad social , o ultima planilla de pago.

Diana Maria Gutierrez N.

DIANA MARIA GUTIERREZ N.